

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE
DN BUSINESS SOLUTIONS COMERCIALIZADORA DE SOFTWARE S.A.

En la ciudad de Quito, el 10 de abril marzo del 2018 a las 10H30, en el local ubicado en la calle Inglaterra E3 -58 y Av Eloy Alfaro Edificio Novoa oficina 201, los accionistas de DN BUSINESS SOLUTIONS COMERCIALIZADORA DE SOFTWARE S.A., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y asimismo, por unanimidad, acuerdan tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017;
2. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017;
3. Resolución sobre el destino los resultados del ejercicio económico 2017;
4. Fijar la retribución que tendrá el Gerente General de la Compañía durante el ejercicio económico 2018.

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde son los siguientes.

NOMBRE	NUMERO DE VOTOS
DIAZ CORREA FRANKLIN ROSENVELT	800
NOBOA NOBOA JULIO ENRIQUE	800
TOTAL	1600

Preside la reunión el Sr Diaz Franklin y actúa como Secretario la Sr. Noboa Julio. Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente, declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto resuelve:

1.- Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, sobre su administración durante el año 2017. Después del análisis respectivo, el informe es aprobado por la Junta de conformidad con lo estipulado en la ley de Compañías y en Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

2.- A continuación, se somete a consideración de la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por la Junta de conformidad con lo estipulado en la ley de Compañías y en Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

3.- Por medio del señor Secretario se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2017:

Utilidad antes de participaciones	USD	4.193,77
Participación Trabajadores	USD	629.07
Impuesto a la Renta	USD	2.326,66
Utilidad a disposición	USD	1.238.05

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2017 y respecto de las utilidades a disposición de los socios, resuelve por unanimidad colocar la suma de MIL DOSCIENTOS TREINTO Y OCHO dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con cero cinco centavos (US\$ 1.238.05) en la cuenta de utilidades acumuladas.

4.- Respecto al cuarto punto del orden del día, la Junta en forma unánime resuelve fijar la retribución del Gerente General para el ejercicio económico 2018 en USD 1000 mensuales y un bono adicional según los resultados del ejercicio.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 11h30. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los socios y el señor Secretario que certifica.



DIAZ FRANKLIN
Presidente Ad hoc
Accionista



JULIO NOBOA
Secretario
Gerente